

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO  
trimestre en Alcoy. — VEI TIUNO trimestre,  
fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA  
Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Número suelto: 10 CENTIMOS de peseta  
en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS  
Y ANUNCIOS á precios convencionales.  
Administración. c. Mercado, 23.

NUM. 464.

## Flores artificiales.

Se enseña á hacer toda clase de flores artificiales al precio de 4 rs. por hora de lección á domicilio.  
Dirirse á la Viuda de Domenech, calle de S. Nicolás (peluquería.)

ALCOY, 19 DE NOVIEMBRE 1879.

## BUENA ADMINISTRACION!

Nuestros lectores recordarán el artículo que escribimos á propósito de la anunciada venta de los montes de San Antonio y San Cristóbal, propios del común de vecinos de esta ciudad, y como quiera que, según se desprende de un largo artículo que publica nuestro colega de Madrid *El Mundo Político*, no son solo estos los montes de igual procedencia que se han llegado á enagenar, trasladamos los siguientes párrafos, que el mismo escribe y que demuestran la verdadera inmoralidad que reina en el indicado ramo, sin causa que la justifique. Sirva lo que trascribimos de aviso á nuestra Corporación municipal á fin de que mantenga con tesón y en tiempo hábil su derecho.

«La *Revista de Montes*, escribe el colega, de 1.º de Agosto de 1878, decía á este propósito lo siguiente:

«No se cansará la *Revista* de clamar contra la venta de montes declarados exceptuados de la desamortización, ó como más frecuentemente se dice, incluidos en el *Catálogo*.» Acusa una inmoralidad tan grande la venta de cada uno de estos montes, para la mayoría de los casos, y es un ataque tan violento siempre á los derechos reconocidos de los pueblos, que en otro país cualquiera donde existiese una verdadera administración, hace tiempo que se hubieran cortado estos abusos, exigiendo completa responsabilidad á sus autores. Por desgracia, sucede aquí todo lo contrario; y gracias si á las reclamaciones del Ministerio de Fomento no contesta el de Hacienda, extremando sus procedimientos y repitiendo contra el celoso funcionario que, teniendo en más el cum-

plimiento de su deber que la propia tranquilidad ó el sosegado descanso, denuncia y persigue las infracciones cada día más inexplicables de la ley que gobierna la desamortización de los montes públicos. De todo tenemos ejemplos recientes, y á dolorosas consideraciones se presta lo que entre otros ocurre actualmente en la provincia de Zaragoza. En efecto, enajenados por las oficinas de Hacienda varios montes incluidos en el *Catálogo* de dicha provincia, y protestada la venta con reclamación de su nulidad, seguía dándose á dichos montes el carácter de públicos, pero habiendo acudido los compradores ante la Dirección general de Propiedades, ésta les ha reconocido el derecho, y les ha dado la posesión de tales montes. Así es que el monte común del *Trago* y los de *Bañon* y algún otro se hallan ya absolutamente, por tal procedimiento, en poder de sus afortunados compradores. Nos consta, repetimos, que el Ministerio de Fomento reclama contra semejantes ventas, y en tanto Hacienda oye y calla; recibe, pero no atiende dichas quejas, y sigue vendiendo montes exceptuados cuyos remates aprueba con olímpica tranquilidad.

Y queremos mejorar nuestros montes! Y se dictarán leyes de repoblación para los mismos! Y se querrá que los pueblos mireu en cada monte un capital que el Estado asegura á las generaciones del porvenir!

Ciertamente que por atajar tan notables abusos debe principiarse la mejora de nuestros montes; que mal se aviene audar á vueltas con aéreos planes para repoblarlos, y dejar por otro lado que la Hacienda raya tranquila y sosegadamente vendiendo hasta los exceptuados por la ley. Urge, pues, evitar con presteza y energía estos inalicables atropellos de una Hacienda que, para buscar escasos, fugaces y á veces ilusorios beneficios al Tesoro público, recurre siempre al patriótico medio de hacer ruinosa liquidación de baratillo con los últimos giros de nuestra maltrecha riqueza forestal, sin que le sirva de defensa en muchos casos el sagrado amparo de la ley.

Una carta escrita en 1869 por quien acababa de recorrer los montes de las sierras de Cazorla y Segura, en cuyas pedradas cuanto erguidas cumbres es casi seguro ha tomado su origen el azote que ha arruinado y cubierto de luto á los pueblos de Murcia y Almería, entre otros muchos detalles descriptivos que son en la actualidad de interés, contiene un precioso dato para demostrar el beneficio que ha obtenido siempre el Tesoro de estas á veces ilegales y siempre irreflexivas ventas.

En ella se dice que, según informes que el autor reconoce fidedignos, se han vendido en dicha sierra por cincuenta duros!! pinares que tenían 6 ú 8.000 pinos, que solo ellos, sin contar el suelo, valían muy bien diez ó doce mil duros!

Con decir que un tal pinar, suponiendo que su superficie no fuese susceptible de contener mayor número de pinos, lo que no es posible, dada la escasa espesura que por regla general presentan nuestros montes, sin más que custodiarlo bien, sometido á un turno de ochenta años, y dando á cada pino de esta edad el ínfimo precio de diez reales, podría haber producido al Estado una renta anual y constante próximamente igual al precio en que fué vendido por la Hacienda, se comprenderá fácilmente si hay motivo sobrado para calificar estas ventas, harto frecuentes, por desgracia, de verdaderos y ruinosos baratillos.

No se comprende ciertamente cómo el Ministerio de Fomento tolera la venta de los montes exceptuados de la desamortización, que la ley ha puesto bajo su custodia. Y decimos tolera, porque limitarse á protestar de la venta como simple reclamante, corriendo la dura eventualidad de ser ó no oído por el Ministerio de Hacienda, equivale á rendir las armas antes de principiar el combate. El Ministerio de Fomento puede y debe anular de hecho tales ventas, no permitiendo la toma de posesión, sin contar para nada con la Hacienda, y sin que pueda ser obstáculo á ello el derecho adquirido por el comprador, quien, en este

caso como en todos, tiene el deber de averiguar la aptitud legal del vendedor, y ésta es nula en la Hacienda tratándose de montes exceptuados por la ley.

Tales cuestiones deben llevarse por el *Fomento* al Consejo de Ministros, y someter á su decisión el conflicto interministerial, defendiéndolo con entereza hasta ganarlo, como acontecía cuando las célebres ventas de Balsain.

Vemos, en resumen, que nuestros montes no están deslindados, existiendo una absurda confusión legal en sus linderos, servidumbres y hasta en lo relativo á su propiedad en muchos casos; que pesan sobre ellos los continuos daños de siempre, y que la Hacienda no solo sigue haciendo proyectos para vender más, sino que vende hasta los que la ley ha reservado de la venta.

## LAS BODAS REGIAS.

Ha quedado definitivamente acordado, que las bodas regias se celebren el día 29 del corriente.

La archiduquesa María Cristina salió de Viena el 17, y llegará á la corte el día 24. Acompañada de su señora madre y parte de la comitiva, se trasladará al palacio del Pardo para esperar el día de la boda; el archiduque Raniero, con el resto de la comitiva, se hospedará en el palacio de Madrid.—El 29 por la mañana, la archiduquesa irá desde el Pardo al ministerio de Marina, para dirigirse desde allí á la basílica de Atocha, en donde ha de celebrarse el regio enlace.

—Al amanecer del mismo día habrá una gran diana, en la que tomarán parte todas las bandas de música de la guarnición; á las doce tendrá lugar la ceremonia religiosa, y terminada que sea, los desposados se trasladarán al palacio por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor á palacio, del ante del cual desfilarán todas las tropas de la guarnición.—Por la noche habrá, á las ocho, fuegos artificiales costeados por el Ayuntamiento, y á las diez y media gran re-

— 11 —

12 marcas Corrida de Toros, La Lira, La Perla, Velazquez, El Calendario, La Lámpara para resmas, id. transparente, id. para libritos.—D. Facundo Payá Gisbert.

El Copero mudo y Lira menura.—Don Modesto Pascual.

La Alhambra de Granada y el patio de los Leones.—D. Antonio Casasempere Botella.

Mendez Nuñez del Callao, Los dos pichones y la Plaza principal de Méjico.—D. Diego Botella Paya.

La Zorra y D. Casto Mendez Nuñez para transparente.—D. Diego Botella.

El Grano de oro.—D. Miguel Botella.

El Caballo.—D. Francisco Ridaura.

— 10 —

Papel Yodurado, Las dos áncoras y la Estrella.—D. Alejandro Perez Jordá.

El eclipse y La tromba.—D. Enrique Vilaplana.

El molino de viento para transparente, id. para libritos, id. para resmas.—Viuda de Lorenzo Abad.

El Dr. Garrido y Mefistófeles.—D. Rafael Abad Moullor.

El tío Pipa y Papelliquén.—D. José Soler Valor.

El Quijote.—Viuda de Ferrer é hijo.

Colon.—D. Isidro Ferrer Valor.

Hipócrates.—D. Isidro Ferrer Atsará.

El obrero en hierro, El vigilante y El Ingeniero.—D. Silvestre Vilaplana é hijos.

Rosa de Azafrán.—D. Vicente Silvestre Jordá.

Lucha del elefante y el toro.—D. José Sanz Jordá.

Peñon de Gibraltar.—D. Jose Jordá Moullor.

El Globo.—D. Miguel Botella Miralles.

El Limon y el Capricornio.—D. Salvador Botella Payá.

Mercurio.—D. Cristóbal Botella, menor.

La Industria Alcoyana.—D. J. Angel Hervás.

— 7 —

Murillo.—D. Nicolás Jordá Carbonell.  
La Ametralladora.—D. Antonio Pastor Puig.

La Estrella y Los Cuadros.—D. Francisco Javier Alborn.

La Tina.—D. Josefa Abad Carbonell.

La Cabra.—D. Antonio Ridaura Abad.

El Aragonés.—D. Francisco Masía Moltó.

El Caballo y La Mula.—D. Máximo Ridaura Valor.

Pabellon de los principales Estados del Globo y Mapa mundi.—Ridaura y Compañía.

El Abanico.—D. José Santonja Miralles.

La Mariposa.—D. Enrique Perez Jordá.

El Indio.—D. Rafael Abad.

El Niño y La Góndola.—D. Agustin Gisbert Vidal.

El Gato.—Viuda de José Julian.

El Farol.—D. José Pastor Muntó.

El Toro.—D. Francisco Pastor Muntó.

La Cascada y La copa de Oro.—D. Juan Pastor Jordá.

La Sirena.—D. Miguel Vidal Botella.

El Ferro-carril, España y El dos de Mayo.—D. Gregorio Ridaura.

Labrador manchego, La Caña y La Botella.—D. Eugenio Moltó Boronat.



cepcion en la presidencia del Consejo de ministros.—El día 30 besamanos general en palacio, y por la noche tendrá lugar la funcion régia en el teatro de la Opera, y en los demás teatros funciones gratis, costeadas por el Ayuntamiento.—El día 1.º funcion de toros con caballeros en plaza, á la una de la tarde, y por la noche gran baile en los salones del Conservatorio, costeado por la diputacion provincial de Madrid.—El día 2 segunda funcion de toros, á la misma hora del día anterior, y por la noche comida y gran recepcion en palacio.

Al llegar la archiduquesa el día 24 en direccion al Pardo, irá el rey á la Puerta de Hierro con el fin de saludarla.

Los marqueses de Santa Cruz acompañarán á la futura reina durante su estancia en aquel sitio.

El 29, despues de vestirse las galas para el desposorio, saldrá del ministerio de Marina é irá por los calles de la Biblioteca, Arenal, Alcalá, Prado y paseo de Atocha, á la basílica.

Con anterioridad habrá llegado el rey, recorriendo la plaza de la Armería, calle Mayor, Carrera de San Jerónimo y paseos del Botánico y Atocha.

Celebrado el enlace regresarán juntos á palacio, donde habrá una pequeña recepcion.

Al baile que la diputacion prepara en el Conservatorio, es muy posible que asistan los reyes, siquiera sea por poco tiempo.

Además de esto habrá en los citados dias músicas, iluminaciones y los demás festejos preparados por el Ayuntamiento de Madrid.

### Seccion local.

A continuacion publicamos en extracto, los acuerdos tomados por nuestro Ayuntamiento en la sesion ordinaria celebrada el último lunes:

Se dió cuenta de la comunicacion pasada por el Sr. Presidente de la Excelentísima diputacion provincial haciendo saber el acuerdo tomado por dicho Cuerpo en 7 de los corrientes como resolucio á la instancia de este Ayuntamiento de 23 de Octubre próximo pasado, y por el cual se concede al mismo la subvencion de diez mil pesetas para atender á la habilitacion del camino que conduce de esta ciudad á la villa de Bocalente, cuya suma se dispone se abone precisamente á buena cuenta de los atrasos que por decimas partes ha de ingresar este Municipio en las arcas provinciales.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la

contestacion dada por el perito nombrado por la Sociedad alcoyana del Gas, á la pregunta acordada en la sesion anterior sobresi el gas que se consume en el alumbrado público reunia ó no las condiciones de pureza y bondad del que ha servido para determinar la equivalencia de intensidad en bujias que se fija en el dictámen dado con fecha 7 del actual en union del perito nombrado por el Ayuntamiento.

Se mandaron pasar á informe de la Comision municipal de Hacienda y contabilidad las cuentas de la Escuela Industrial pertenecientes al primer trimestre del actual año económico, presentadas para la aprobacion por el Sr. Director de dicho establecimiento de instruccion.

Se autorizó á Lorenzo Jover Armiñana para la egecucion de las obras de reforma de fachada solicitadas por el mismo en instancia de que se dió cuenta en la sesion anterior, siempre que se ajuste al plano presentado y satisfaga previamente los derechos establecidos.

Se acordó contestar á la Sociedad alcoyana del Gas que no se aceptaba, por las razones espuestas por la Comision del ramo, el medio propuesto por la misma en oficio de 30 del próximo pasado y proponer á la misma con el fin de ultimar la cuestion pendiente, se sometan á la decision de amigables componedores:

1.º La determinacion de la redaccion que al punto que se semete á su fallo ha de darse. A cuyo efecto se consignen en la escritura que se otorge las relaciones dadas por el Ayuntamiento y por la Sociedad, para que los amigables componedores en vista de las comunicaciones mediadas y de los acuerdos tomados, determinen cual es la redaccion lógica de la cuestion.

2.º Y la resolucio del punto que se cuestiona, determinada que sea la redaccion que ha de prevalecer.

A virtud de peticion formulada por el Sr. Presidente de la Comision municipal de Reposo se autorizó á dicha Comision para que estudie y proponga los arbitrios municipales que sobre el matadero público puedan acordarse, como medio de allegar recursos al presupuesto municipal, á fin de atender dentro del mismo á los gastos de conservacion de dicho edificio.

A virtud de lo manifestado por el señor Presidente, se acordó conceder un último é improrogable plazo de 8 dias al maestro director de las obras de reforma de fachada de la casa n.º 43 de la calle de S. Miguel, para que proceda á dejar dicha fachada con arreglo al plano aprobado por el Ayuntamiento, y que trascurrido dicho plazo, se ejecuten las obras

necesarias de oficio y á sus costas, con imposicion de una multa de 25 pesetas.

Convocados por el Sr. Presidente de la Corporacion de la Fábrica de paños, don Santiago Miró Moltó, se reunieron ayer á las 3 de la tarde, en la Casa Bolla, los señores que componen la Junta nombrada en esta ciudad para allegar recursos con que acorrer á las necesidades de los pueblos inundados, y despues de haberse dado cuenta del estado actual de la recaudacion se convino en:

Primero: dar un voto de gracias al pueblo alcoyano, por la manera como ha respondido á los generosos impulsos de la caridad, colmando los deseos de la Junta de socorros.

Segundo: dividir el total de lo recojido en cinco porciones, que se distribuirán de la siguiente manera: dos porciones á Orihuela, por los vínculos de fraternidad que la unen á Alcoy, á causa de pertenecer á la misma provincia; otras dos porciones á Murcia, por la magnitud de las desgracias que ha sufrido y ser el punto donde mayor importancia ha alcanzado la catástrofe; y la porcion restante á Lorca, donde los daños no han sido tan considerables.

Y tercero, y último: nombrar una comision compuesta de los Sres. D. José Gosalbez, jefe del Despacho central de los ferro carriles en esta ciudad, don Antonio Moltó, Abogado y secretario de la Corporacion de la Fábrica de paños, D. José Verdú, fabricante, y D. Emilio Gisbert Barceló, propietario y administrador de El Searis. Esta comision se encargará de repartir los donativos en las indicadas poblaciones, y para el objeto se mandarán con anticipacion los efectos, despues de hecha la clasificacion y reparto proporcional en esta ciudad, saliendo la comision apenas tenga aviso de la llegada de aquellos, á fin de no perder un tiempo que sus múltiples ocupaciones reclaman á los indicados señores.

Para facilitar la agrupacion de todos los donativos, se acordó tambien fijar un plazo perentorio, á la terminacion del cual queden cerradas las listas de suscripcion, y este plazo es: ira el sábado próximo, hasta cuyo dia continuarán recibiendo donativos en la Administracion de este periódico y demás puntos que ya se indicaron á su debido tiempo.

Leemos en uno de los mas importantes periódicos de Barcelona:

«Al distinguido químico y fabricante de Alcoy D. Santiago Juliá Monllor acaba de conferirsele por nuestra Universi-

dad, el grado de Licenciado en ciencias fisico-químicas despues de unos brillantes ejercicios.»

Conociendo las relevantes dotes que distinguen á nuestro querido amigo y paisano, no nos extraña la lucidez con que ha terminado su carrera, que tiene doble mérito por la continuada série de contrariedades y el improbo trabajo que representa.

Reciba el Sr. Juliá nuestro mas sincero parabien, así como su distinguida familia.

En la prensa de Madrid encontramos el siguiente despacho telegráfico:

Alicante, 16 (3 t)

A las dos ha terminado la distribucion del donativo de 3000 duros del Sr. Muñoz á las 200 familias mas pobres de la huerta de esta ciudad, pantano y loma de San Vicente.

El acto, que ha revestido solemnidad, ha sido presidido por el gobernador civil.

El Sr. Muñoz ha entregado por su propia mano los lotes.

Este beneficio y el de las lluvias mejorará notablemente la situacion de esta comarca, cuya siembra está asegurada.—B.

Las anotaciones hechas en los libros del Registro civil de esta ciudad, en la pasada quincena, que comprende desde el día primero al quince del actual inclusive, arrojan el siguiente movimiento de poblacion: nacimientos, 61; defunciones 36; diferencia de mas á favor del aumento de poblacion, 25 individuos.

No puede menos de llamar la atencion de los aficionados á la estadística demográfica este constante incremento de la poblacion de Alcoy, tanto mas notable en la presente época del año, en que, por las continuas variaciones atmosféricas, es cuando mas se resiente el estado patológico de los organismos.

Hace ya mucho tiempo se agitaba la idea entre los pueblos y propietarios de algunos pueblos del condado de Cocentaina, de construir un ramal de carretera que, partiendo de Benitarrés, fuera á empalmar con la carretera de esta ciudad á Játiva. Hechas algunas gestiones al efecto, se consiguió que la Excm.ª Diputacion provincial subvencionase las obras, con la suma de 5.000 pesetas, á las que se unieron unas 3.500 mas que entregaron algunos propietarios, despues de haberse sacado á pública licitacion la construccion de dicho camino. Mas ahora resulta que, apesar del largo espacio de tiempo trascurrido, se han suspendido las obras, sin mo-

— 8 —

La Espada.—D. José Valls.  
Vista de Córdoba y La Modista.—D. Antonio Valor Moltó.  
Ntra. Sra. del Pilar y El Torero.—Don Juan Valor Pascual.  
El progreso universal, El retrato á medio cuerpo del Frabricante y El Hormiguero.—D. José Moltó Boronat.  
El Conejo ordinario.—D. Rafael Sanz.  
La Tórtola.—D. José y Rafael Sanz.  
El Pozo.—D. Vicente Barceló.  
El Pez.—D. José Casasempere.  
España y Portugal, El Volcan y El Alquimista.—García, Santonja y Compañía.  
El Pendulon y La Andalucía.—D. Rafael Gisbert.  
El Barco, para resmas; id. para libritos.  
—Viuda de Vicente Brutinel é hijos.  
El Comercio universal y La Camelia.—D. Rafael Aracil.  
La Media naranja.—D. Antonio Boronat.  
Hiena comun y Los Comuneros.—Don Antonio Gironés Sanchiz.  
El As de oro.—D. José Cardona Molina.  
La Oliva.—D. Antonio Llacer.  
Fuente de las tres Gracias.—D. José Casanova.

— 9 —

Frascuero y Lagartijo.—D. Francisco Berenguer.  
La Esfera y El Ocelote.—D. José Silvestre Blesa.  
El Voluntario catalan, La Torre de Porcelana, Las dos palmeras y La Estrella para libritos, id. para resmas.—D. Antonio Vicens.  
Fuente nueva de la plaza Mayor de Alcoy.—D. Gerónimo Grau.  
La Mano.—D. Santiago Tort.  
El Elefante, para resmas, id. para libritos, id. para transparentes, Cupido.—D. Jaime Tort.  
Balmes.—D. Joaquin Botella.  
La Colmena.—D. Joaquin Pascual.  
El Corazon.—D. Enrique Botella.  
La Guitarra, El Cañon, para carteras, id. para libritos, id. para resmas.—D. Miguel Botella Perez.  
Robinson y La Rosa.—D. Agustín Payá.  
Tipos griegos, Perro danés y la Catedral de Jaen.—D. Antonio Valor Garcia.  
La Asturiana.—D. Federico Valor.  
El Escudo.—D. Antonio Valor Garcia.  
El Escudo.—El mismo.  
Mapa de España, La Llave y el Chacal.  
D. Isidoro Perez Muntó.

tivo fundado, al parecer, dejando á aque-  
llos pueblos en el mismo ruinoso aislamien-  
to en que ántes estaban.

No es esto lo peor del caso, sino que,  
nos parece haber leído en algún periódico  
de Alicante, que la Diputación dió por  
recibida la indicada carretera para cuyo acto  
nombró una comisión de su seno que asis-  
tiese á la inauguración, y mal se pudo  
inaugurar ni recibir lo que solo existe en  
la mente de los que lo proyectaron.

Llamamos la atención del Cuerpo pro-  
vincial hácia este asunto, que deseamos  
quede cuanto antes esclarecido en bien de  
los pueblos y particulares interesados, y  
en bien del buen nombre de la Diputa-  
ción á cuyo celo, lealtad é inteligencia  
está confiada la administración de la pro-  
vincia.

Esperamos también que los colegas de  
la capital se harán eco de nuestra demanda

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Isabel reina de  
Hungria vd.

SANTO DE MAÑANA.—S. Felix de  
Valois cf. y fr.

#### CULTOS.

Parroquial de San Mauro.—Continúa el  
novenario de las Almas, con sermón.



D. O. M.

Mañana á las siete de la misma y en  
la iglesia del Sto. Sepulcro tendrá lu-  
gar una misa de réquiem en sufragio del  
alma de

**Doña Carmen Cabrera y Cantó**  
(de Poblet.)

Se suplica la asistencia á tan religioso  
acto.

### Variedades.

**SISTEMA AVISADOR-AUTOMÁTICO ELÉCTRICO**  
DE LA CRECIDA DE LOS RÍOS  
del director de telégrafos  
**DON FRANCISCO PEREZ BLANCA.**

To la la prensa sevillana del 31 del  
pasado Octubre viene ocupándose con gran-  
des elogios de las satisfactorias y con-  
cluyentes pruebas que tuvieron lugar á  
las doce del día anterior en las oficinas de  
la Dirección de Telégrafos de la misma  
capital á presencia del Gobernador civil  
de la provincia y de los representantes  
de los periódicos locales. Los tristes acon-  
tecimientos de que han sido teatro nues-  
tras provincias de Levante, y la imposi-  
bilidad en que se encontró el personal  
de telégrafos de poder anunciar á Murcia  
la presentación en Lorca de la crecida, á  
pesar de los loables y extraordinarios es-  
fuerzos que hizo para conseguirlo, y la cir-  
cunstancia de haber ocurrido una cosa aná-  
loga en una inundación ocurrida en Sevilla  
durante la cual antes de presentarse el peli-  
gro, las líneas ordinarias telegráficas se han  
interrumpido, decidieron al expresado Di-  
rector de Telégrafos á emprender la solu-  
ción del problema citado, y según lo que  
vemos en la prensa mencionada y lo que  
científicamente se deduce de la detallada  
descripción que nos ha pronunciado un  
amigo de Sevilla, competente en la ma-  
teria, no solo la cuestión ha sido com-  
pletamente resuelta, sino que la industria  
viene á enriquecerse con un nuevo des-  
cubrimiento que tendrá en ella impor-  
tantísimas aplicaciones, de las cuales se  
ocupa ya el autor, según nuestros cor-  
responsal nos anuncia.

Rechazada desde el primer momento por  
el Sr. Perez Blanca la idea de servirse  
de flotadores ó cualquier otro aparato me-  
cánico, por creer que estos, por sencillos  
que sean, están siempre expuestos á averías  
y calcular que los primeros pueden ser

arrastrados con las casetas que los con-  
tengan en una gran crecida, así como  
también que al establecer los contactos  
que deben cerrar el circuito, es de temer  
que con el tiempo sobrevengan oxidacio-  
nes ú otras causas que expongan á un  
fracaso, se propuso estudiar el medio de  
que la misma agua del río cerrase el  
circuito, sin intermedio de ningún me-  
canismo, y que la misma fuese marcando  
el tiempo que tardaba en alcanzar dis-  
tintas alturas, sin emplear mecanismo nin-  
guno y asegurando por completo el éxito;  
lo que ha realizado por medio del siguien-  
te procedimiento, tan sencillo como inge-  
nioso:

En cualquiera de los paramentos de una  
de las pilas ó del estribo de un puente  
designado por el Ingeniero de la provin-  
cia, ó á falta de dicha obra de fábrica,  
lo que no es fácil en un pilote clavado  
en la margen del río con las segurida-  
des necesarias, dispone el número de plan-  
chas de plomo que se quieran á alturas  
que se diferencien en uno ó dos metros  
entre sí, estando la más baja á la que  
corresponde á una crecida de agua que  
merezca ser conocida para adoptar las  
primeras precauciones. El plomo es elegido  
por el Sr. Perez Blanca por la poca al-  
teración que este metal sufre en una ad-  
mosfera húmeda y las dimensiones de las  
planchas las reduce á 5 centímetros de  
largo, 4 de ancho y 3 milímetros de es-  
pesor, para evitar que una gran super-  
ficie pudiera establecer derivación de cor-  
rientes y producir una falsa alarma. Las  
planchas van á demás preparadas para  
evitar por completo lo dicho anteriormente  
encerrándolas en un tronco de prisma for-  
mado de un cuerpo aislador. La sustan-  
cia empleada en las pruebas ha sido el  
compuesto Chatterton, pero sabemos que  
el autor se propone usar la ebonita en las  
aplicaciones que haga de su sistema. La  
cara inferior forma un ángulo con el ho-  
rizonte de 45°, lo que impide que el agua  
pueda retenerse en el interior del prisma  
como éste no esté sumergido en el río.  
Soldados á la plancha de plomo y de  
una manera conveniente, van los con-  
ductores subterráneos que las ponen en  
comunicación con la estación telegráfi-  
ca, cuerpo de guardia, casa de Ayunta-  
miento ó punto en que debe esperarse el  
aviso, y en él son recibidos en las dis-  
tintas planchas de un computador de tiras  
cuya tira general está unida á un tim-  
bre y éste á uno de los polos de una  
pila cualquiera (la empleada ha sido Le-  
clanché de 9 elementos), y el otro vá á  
una plancha de tierra.

Bien fácilmente se comprende que sien-  
do seguro que las aguas de lluvia no ejercen  
acción sobre el sistema, lo que ha compro-  
bado el autor no solo haciendo las pruebas  
en época muy lluviosa, sino regando cons-  
tantemente las planchas mientras estaban  
sujetas al muro, en el momento en que el  
agua del río llega á la primera, el cir-  
cuito se cierra y el timbre funciona, mien-  
tras esta causa subsista. Notado por el  
oficial de telégrafos, centinela, etc., da  
el primer aviso, anota la hora, y pone  
la clavija en la segunda tira del compu-  
tador cuando el timbre vuelve á sonar,  
el agua ha llegado á la segunda plancha  
y el tiempo transcurrido representa el  
empleado por el agua del río en subir una  
altura igual á la que entre las planchas  
media; pasando á la tercera tira del co-  
mutador se irá siguiendo la marcha pro-  
gresiva de la crecida. Procediendo de un  
modo inverso se tendrá un conocimiento  
exacto del descenso y de la manera con que  
este se verifique.

El Sr. Perez Blanca tiene estudiado el  
medio de reemplazar la pila, por un ge-  
nerador de electricidad terrestre, no ha-  
biendo hecho ya los ensayos por falta  
de los medios materiales que se necesi-  
tan y que no es posible encontrar en la  
localidad.

Como la Dirección general de Telégra-  
fos autorizó al autor para hacer cuantas  
pruebas creyese convenientes, los experi-

mentos pudieron hacerse en Sevilla hasta  
14 leguas de distancia. Se comprende que  
esta puede ser la que se quiera, pues solo  
depende de la potencia del generador elec-  
trico. La pila Leclanché empleada basta  
para dar el aviso á una distancia de 150  
kilómetros.

Varias son las aplicaciones que el se-  
ñor Perez Blanca tiene estudiadas de su  
sistema, entre las cuales citaremos la im-  
portantísima, y sobre la cual llamamos  
la atención de nuestros lectores, y sobre  
todo de los navieros y marinos, de acusar  
la presencia á bordo de cualquier vía de  
agua que se presente en el buque, mar-  
cando los progresos que la misma vaya  
haciendo sin necesidad de sondaje y sin  
poder ser sorprendida la tripulación por  
la avería, pues lleva siempre un vigilante  
centinela en el aparato. Colocadas las plan-  
chas en los puntales que unen la cubierta  
á la quilla y terminando los conducto-  
res en el timbre situado en la cámara  
del capitán ó en la bitácora, á la vista  
del timonel, está resuelto el problema.  
Para esta aplicación en su sistema, el se-  
ñor Perez Blanca no emplea pila ninguna  
común, sino que dispone las cosas de modo  
que el líquido excitador sea entonces la  
misma agua del mar. También modifica  
los conductores usándolos de alambre grue-  
so, de cobre sulfuroso por lo poco atacable  
que es por el agua del mar, y los  
lleva aislados entre la cubierta y una  
plancha de madera convenientemente dis-  
puesta.

Otras aplicaciones del mismo sistema,  
ideadas por dicho señor, se refieren á la  
regularización del gasto de agua en los  
motores hidráulicos; y al reparto de la  
misma en las zonas donde existen cana-  
les de riego.

Para terminar, diremos que según nues-  
tras noticias, sabemos de buen origen que  
el Sr. Perez Blanca ha cedido todos los  
derechos que por la ley le competen á  
favor de la junta creada para socorrer á  
las provincias últimamente inundadas, cu-  
ya junta podrá enajenarlos ó explotarlos  
si así lo cree conveniente, con el fin de  
allejar algunos recursos más á los que  
la caridad nacional y extranjera ha reu-  
nido tan generosamente para aminorar la  
triste suerte de nuestros desgraciados her-  
manos de Murcia, Alicante y Almería.

Felicitemos sinceramente al Sr. Perez  
Blanca por su utilísima y sencilla inven-  
ción y por el caritativo desprendimiento  
que ha tenido dejando el lucro que de  
ella pueda sacarse á favor de las víc-  
timas de la inundación.

### Correo de Madrid.

#### Correspondencia particular de Madrid

17 Noviembre.

Pueden considerarse ya arregladas todas  
las cuestiones que separaban del gobier-  
no y de la mayoría al Sr. Romero Ro-  
bledo

Creo, pues, que los proyectos relativos  
á las reformas que han de hacerse en la  
isla de Cuba con las enmiendas que hará  
en ellos la comisión que entiende de los  
mismos en el Senado, pasarán en ambas  
Cámaras sin mas obstáculos que los que  
puedan crear las oposiciones.

En mi sentir las variaciones que se ha-  
gan en el proyecto del gobierno relativo  
á la abolición de la esclavitud, y como  
resultado de la transacción verificada, no  
alterarán la base capital del referido pro-  
yecto que es la abolición inmediata de la  
esclavitud.

Suponiendo como debe suponerse que  
el gobierno estima pertinentes los deseos  
manifestados por el partido conservador  
y de los cuales daba cuenta en su telé-  
grama de hacer tres días el conde de Casa  
Moré, es decir, que el patronato en vez  
de seis, será de ocho años y que se to-  
marán medidas para obligar á los liber-  
tos al trabajo, el proyecto del gobierno  
resulta mas beneficioso á los propietarios

de esclavos que lo que deseaba el Sr. Ro-  
mero Robledo.

Este, según las personas que dicen co-  
nocer sus ideas, fundándose en las ideas  
que sobre tan vital asunto para la pro-  
ducción en la isla de Cuba han defen-  
dido constantemente los partidos conser-  
vadores en España, hubiera propuesto la abo-  
lición gradual en seis años de modo que desde  
el primero la sexta parte del número de es-  
clavos que hay en la actualidad hubiera si-  
do libre con el goce de los derechos ci-  
viles para los manumitidos.

Al mismo tiempo las reformas econó-  
micas y mercantiles que han de afectar  
á la producción y exportación de algu-  
nos de los productos de la península la  
hubiera pedido también gradual como la  
de la abolición, de modo que los perjui-  
cios no hubieran sido tan inmediatos.

El cambio en el proyecto del gobierno  
siendo el patronato tan eficaz como la mis-  
ma esclavitud para los efectos del trabajo,  
si aquel se eleva á ocho años, la libertad  
para los esclavos será más lenta y aun  
después de salir del poder de sus actua-  
les dueños no gozarán de los derechos ci-  
viles hasta cuatro años después, puesto que  
este es el tiempo que según el proyecto  
han de estar bajo el patronato de las  
autoridades.

Además se habrán de conceder á Cuba  
las reformas económicas inmediatamente.

El único peligro que sin duda tenía  
en cuenta el Sr. Romero Robledo para  
oponerse á la abolición inmediata consistió  
en que al desaparecer el nombre de escla-  
vo se nieguen los que hoy se encuentran  
en este estado ó trabajar y sea preciso  
adoptar medidas coercitivas muy fuertes  
para obligarles al trabajo.

A mediados de esta semana suspenderán  
sus tareas las Cortes hasta después  
del matrimonio regio, que se verificará el  
20 del actual.

### Espectáculos.

CAFÉ DE RIGAL.—Concierto de canto  
y piano.

CAFÉ DE LAS DELICIAS.—Concier-  
to de baile.

Entrada un real. Con opción á consumo.

## ULTIMA HORA.

### SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Paris 17.

El presidente de la república, el de  
la Cámara de diputados y los minis-  
tros de Justicia y de Guerra, pasa-  
ron el día de ayer cazando en el bos-  
que de Marly.

Londres 17.

Musurus-Baja, embajador otomano  
en Londres, ha teleografiado á su go-  
bierno que lord Salisbury se ha mos-  
trado satisfecho de las esplicaciones  
que le ha dado.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 18 de Noviembre.

En la sesión de esta tarde en el Con-  
greso el Sr. Ministro de Fomento Con-  
de de Toreno ha leído un proyecto  
de ley pidiendo un suplemento de cré-  
dito para la pronta é inmediata cons-  
trucción de canales y pantanos que  
faciliten el riego y aseguren contra  
las inundaciones.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15-40

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado 23.

### S. Nicolás 4, Relojeria.

### Depósito de Máquinas para coser

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER.

Se acaba de recibir una gran remesa de  
cuchillos para cortar papel de la acre-  
ditada fábrica Inglesa de Jamesam uni-  
cas en España.

SECCION DE ANUNCIOS.

Sin rival en el mundo.

GARANTIA LEGAL Y POSITIVA.

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES DEL MUNDO.

En Filadelfia y Viena el primer premio. En Paris 1878 la medalla de oro.

La máquina «SINGER» es la más popular y generalizada en todos los mercados del mundo. Basta fijarse que en el año 1877.

282,812 MÁQUINAS.

Mucho cuidado con las falsificaciones.

Surtido de algodones, sedas, agujas, aceite y accesorios para toda clase de labores.

Depósito en ALCOY, calle MERCADO, 9.



AL CONTADO O POR 100 DE RENTAS.

La máquina «SINGER» es la más popular y generalizada en todos los mercados del mundo. Basta fijarse que en el año 1877.

282,812 MÁQUINAS.

Mucho cuidado con las falsificaciones.

Surtido de algodones, sedas, agujas, aceite y accesorios para toda clase de labores.

Depósito en ALCOY, calle MERCADO, 9.

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER

VENTA A PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4

LIQUIDACION.

En correas de 1.ª clase legítimas inglesas para trasmisión de movimientos en las máquinas.

Las hay de 5 a 15 centímetros de ancho, al precio de 42 rs. kilogramo.

También hay piezas de cuero a 32 rs. kilogramo.

Depósito casa de Francisco Alemany, plaza de S. Cristóbal, 2 dup.º frente a la Posada Nueva. (CC)

AGUAS MINERALES DE HARMOLEJO,

Bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas.

Su temperatura constante es de 21 grados, y su constitución química la siguiente:

Acido carbónico libre 1.366 gramos por litro, Bicarbonato de sosa 0.804, Bicarbonato potasa 0.125, Bicarbonato de cal 0.067, Bicarbonato magnesio 0.199, Bicarbonato ferroso 0.045, Sulfato cálcico 0.017, Cloruro sódico 0.025, Alúmina 0.011, Sílice 0.006, Materia orgánica 0.022 y Arsénico indicios.

A sus esenciales cualidades medicinales, acreditadas por numerosas y admirables curaciones, deben estas aguas la reputación de que gozan y que cada día trae mayor número de concurrentes a disfrutar de sus beneficios.

Las enfermedades que con un éxito asombroso se tratan en estas aguas, pueden verse recopiladas en las siguientes:

Dispepsia, Catarro gástrico crónico, Gastralgia, Lesiones orgánicas de estómago, Diarrea crónica, Inflamación crónica del hígado, Cálculos biliares, Ictericia crónica, Hepatalgia, Cólico hepático, Escrofulismo, Hiperhemia del bazo, Fiebres intermitentes crónicas, Litiasis uricas (arenillas), Albuminurias, Diabetes sacarina, Polyuria, Catarro vesical, Espermatocrea, Clorosis, Hidropesias esenciales, Desarreglos menstruales, Leucorrea (flujo blanco) Histerismo, Predisposiciones al aborto.

Unico y exclusivo depósito en ALCOY, farmacia del SR. ALFONSO, Mayor, 8.

A LOS

ANUNCIANTES.

Desde el día 1.º del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios a cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, a quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que a este asunto se refiere en su Establecimiento de Papelería, c. Mercado, 23.



AVELLANAS.

En la Tienda del Granadero se acaba de recibir una partida de este género y se vende por sacas a 170 rs. y por barchillas a 30 frescas y muy superior es. (LN)

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razop. (LU)

PASTA BALSAMICA DE BREA VEGETAL

preparada por los Sres. Pino y Lopez.

Estas pastillas Bombon son eficacisimas para combatir toda clase de tós, ya prevenga de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y otras enfermedades del aparato respiratorio y de la vejiga.

Unico y exclusivo depósito en ALCOY, farmacia del SR. ALFONSO, Mayor, 8.

OBRAS DE LANCE.

- Se venden a precios módicos las siguientes.
- Historia de las persecuciones.
- Los Piratas de las Antillas.
- Los siete Borbones.
- Historia de las Religiones, (dos ejemplares).
- La Sagrada Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento (dos ejemplares).
- El Conde Duque de Olivares.
- Varias novelas.
- Historia Universal de Constanzo (el tomo 2.º y 4.º)
- Geografía Universal, (el tomo 1.º)
- La Maldición de Dios, (el tomo 2.º)
- Diccionario de Administración, (tomo 4.º)
- Los Mohicanos de Paris, (dos tomos)
- Varios ejemplares de la Política y sus Misterios.
- Candelas, (dos tomos).
- Actas de los Mártires.
- El Conde de Monte-Cristo.
- Los Mártires (de Chateaubriant).
- Don Juan de Serrallonga.
- Don Francisco 2.º de Nápoles.
- Los Mártires del pueblo.
- Historia de España, (tres tomos en un volumen)
- La Argelia.
- Los Mártires de la Siria.
- El Año Cristiano.

Las obras ya indicadas están encuadradas y hay una grande remesa en rústica. (LC)

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

ó sea historia de la aparición de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena a Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.º rústica, 2 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

de

ENRIQUE POBLET ESPI



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Esquemas, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes a la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variedad de tarjetas felicitación y de visita a nombre propio a precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir a esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

PIANOS

de las fabricas mas acreditadas de España y del extranjero, desde 3,400 a 15,000 rs.

Ventas al contado y a plazos.

Se remiten a cualquier punto de España respondiendo de su duración.

Para mas informes dirigirse al acreditado Depósito de M. Daifau, calle Abadía de S. Martin, 14.

VALENCIA.

Alcoy: En el Establecimiento de don Enrique Poblet se dan mas detalles y se encargan de los pedidos. (LO)

COLOCACION.

Se necesita un muchacho de 14 a 16 años, forastero, que sepa leer y escribir, para colocarlo en un establecimiento de esta ciudad.

Darán razon en esta Admon.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el tomo Bossuet

Además hay de venta el tomo

Recuerdos del Madrid Viejo

por Chaves, a 8 rs.

Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

ALMANAQUES.

Se han puesto a la venta en la librería de Poblet los de Los Chistes, El Tio Carcoma y La Alegria. Gran surtido de los Americanos y Calendarios zaragozanos.